

# ➤ ¿Por qué el aborto clandestino genera discriminación?



inadi



Instituto nacional  
contra la discriminación,  
la xenofobia y el racismo





Este material es un aporte al debate parlamentario por la ley de Interrupción Legal del Embarazo (IVE) y el “Plan de los 1000 días” y una herramienta para concientizar sobre la importancia de entender la legalización del aborto desde un enfoque de derechos.

Lo elaboramos y compartimos con la convicción de que será útil para trabajar en espacios sociales y educativos pero, también, políticos y partidarios; y lo hacemos con la esperanza de que el aborto clandestino no siga produciendo más muertes ni consecuencias negativas en las personas gestantes y sus círculos íntimos, entre las que se encuentran los distintos tipos de discriminación que aquí enumeramos.

**Victoria Donda**  
Presidenta de INADI

## ► Contexto histórico y debates actuales



LA **IVE** ES LA AMPLIACIÓN DE UN DERECHO QUE EXISTE DESDE 1921: LA **ILE**.

INTERRUPCIÓN **LEGAL** DEL EMBARAZO

INTERRUPCIÓN **VOLUNTARIA** DEL EMBARAZO

POR CAUSALES:  
• VIOLACIÓN  
• SALUD INTEGRAL (OMS)

• HASTA LA SEMANA 14 (INCLUSIVE)  
• DESPUÉS DE LA SEMANA 14: SÓLO **ILE**

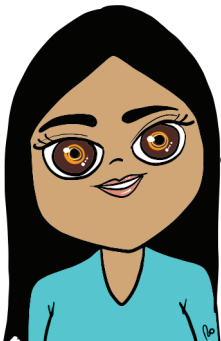
ES ABORTO SI HAY INVIABILIDAD FETAL. SI HAY VIABILIDAD. HABLAMOS DE PARTO.



DESPENALIZAR

CONTRA LA  
CRIMINALIZACIÓN  
DE LA POBREZA

NO ELIMINA  
LA DESIGUALDAD NI  
LA DISCRIMINACIÓN  
EN EL ACCESO AL  
SISTEMA DE SALUD



NO ALCANZA  
SÓLO CON  
DESPENALIZAR

Y

LEGALIZAR

GENERA POLÍTICAS  
PÚBLICAS DE SALUD

ACCESO EQUITATIVO A:

- INFORMACIÓN CONFIABLE, CIENTÍFICA, ACTUALIZADA Y LAICA.
- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)
- ANTI-CONCEPCIÓN
- PRÁCTICAS MÉDICAS SEGURAS / ABORTO MEDICAMENTOSO - AMEU

## ► Tipos de discriminación

**ABORTO CLANDESTINO E INSEGURO  
ES DISCRIMINACIÓN**

**DISCRIMINACIÓN  
TERRITORIAL O  
GEOGRÁFICA**

**DISCRIMINACIÓN  
POR MOTIVOS DE  
GÉNERO**

**DISCRIMINACIÓN  
Y CRIMINALIZACIÓN  
DE LA POBREZA**

**DISCRIMINACIÓN  
ETARIA**

**DISCRIMINACIÓN  
POR DIVERSIDAD  
RELIGIOSA Y  
CULTURAL**

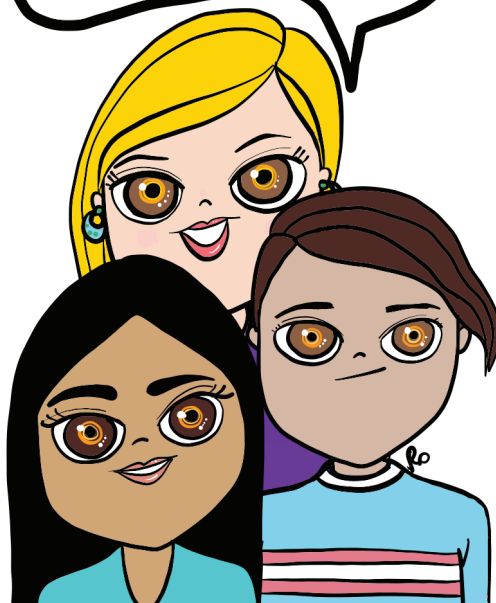
**Veamos por qué...**

➤ Ejes de discriminación

DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO

LA CLANDESTINIDAD NIEGA TRATAMIENTOS DE SALUD QUE SÓLO LAS MUJERES, LESBIANAS, MASCULINIDADES TRANS, NO BINARIES E INTERJEX CON CAPACIDAD DE GESTAR, EN EDAD REPRODUCTIVA PUEDEN NECESITAR. Y QUE DE NINGÚN MODO EXPERIMENTAN LOS VARONES.

MATERNIDAD: ROL QUE SE CONSTRUYÓ CULTURALMENTE COMO EL FIN ÚNICO E INELUDIBLE DE NUESTRA EXISTENCIA.



## DISCRIMINACIÓN TERRITORIAL

ACCESO DESIGUAL A LA SALUD, INFORMACIÓN, CONSEJERÍAS, ANTICONCEPCIÓN, ETC.  
A MEDIDA QUE NOS ALEJAMOS DE LOS CENTROS URBANOS AUMENTA LA DESIGUALDAD

LOS ÍNDICES MÁS ALTOS DE MORBI-MORTALIDAD (CAUSADOS POR ABORTOS), SE REGISTRAN EN LAS REGIONES MÁS POBRES DE NUESTRO PAÍS.



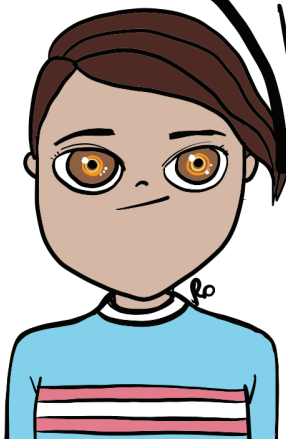
DERECHO A LA IGUALDAD,  
LA DIGNIDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

# DISCRIMINACIÓN Y CRIMINALIZACIÓN DE LA POBREZA

DESDE 2012 SE INICIARON 1388 CAUSAS POR ABORTO Y 33 EVENTOS OBSTÉTRICOS FUERON CRIMINALIZADOS. TODOS PERTENECEN A SECTORES SOCIALES CON MUCHOS DERECHOS VULNERADOS.

SIN IVE, EL ACCESO A LA SALUD Y LA PRÁCTICA SEGURA DEL ABORTO, CONTINUARÁ SIENDO DESIGUAL.

LA CLANDESTINIDAD NO SALVA NINGUNA VIDA.



EL DERECHO A LA SALUD NO DEBE SER UN PRIVILEGIO DE CLASE.

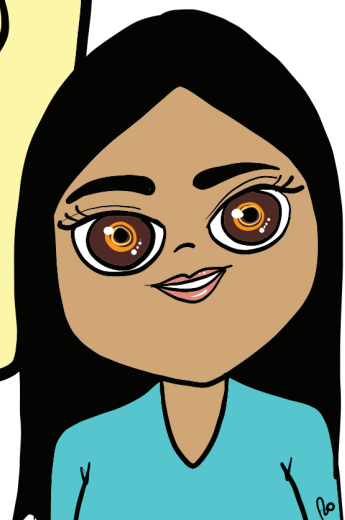


DISCRIMINACIÓN SOBRE  
LA DIVERSIDAD  
RELIGIOSA Y CULTURAL

NADIE DEBE  
IR CONTRA LO  
QUE CREE...

LAS RESTRICCIONES FUNDAMENTADAS  
EN CRITERIOS MORALES Y RELIGIOSOS  
INVISIBILIZAN Y NIEGAN  
LA DIVERSIDAD CULTURAL,  
DE COSMOVISIONES Y CREENCIAS  
QUE EXISTEN EN NUESTRO  
PAÍS; QUE ESTE PROYECTO  
RECONOCE Y FORTALECE.

LA IVE  
NO ES  
OBLIGATORIA

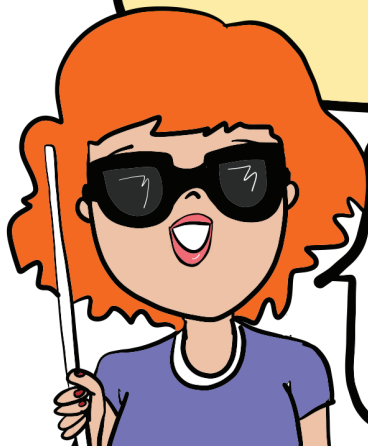


## DISCRIMINACIÓN ETARIA

LA FALTA DE ACCESO A LA **IVE**,  
AFECTA MAYORITARIAMENTE A  
LES ADOLESCENTES Y JÓVENES  
EN EDAD REPRODUCTIVA.

"SE TE  
PASA  
EL ARROZ"

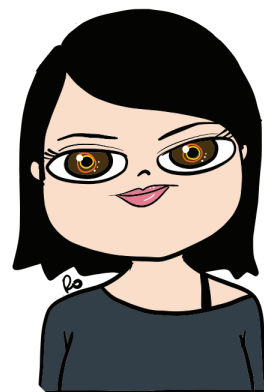
EL MANDATO DE MATERNIDAD  
OBLIGATORIA LAS COLOCA COMO  
INSTRUMENTOS, RECURSOS ECONÓMICOS  
PARA LA REPRODUCCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS.



NUESTRA SEXUALIDAD  
ES TAMBIÉN CON GOCE,  
NO SÓLO REPRODUCTIVA.

➤ Los actuales proyectos

NI OBLIGAR A ABORTAR  
NI OBLIGAR A PARIR...  
NE ES TENER  
DERECHO A DECIDIR



PLAN DE LOS  
1000 DÍAS

INTERRUPCIÓN  
VOLUNTARIA  
DEL EMBARAZO

NO ES  
OBLIGATORIO,  
ES UN  
DERECHO.

PARA QUIENES  
DECIDEN  
MATERNAR

PARA QUIENES  
DECIDEN NO MATERNAR

DERECHO A LA AUTONOMÍA SEXUAL,  
REPRODUCTIVA Y NO REPRODUCTIVA.



## ► ¿Qué garantiza la IVE?

### SIN IVE

CONTINUAN LOS ABORTOS CLANDESTINOS E INSEGUROS (COMO HASTA AHORA)

DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD  
• POR GÉNERO, EDAD, CREENCIAS, SITUACIÓN ECONÓMICA, HABITACIONAL, GEOGRÁFICA, CULTURAL, ETC.

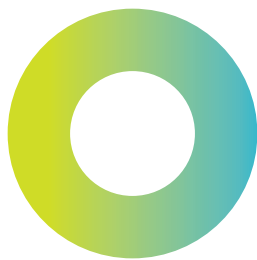
SIN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL ACCESO EQUITATIVO AL SISTEMA DE SALUD, NI AL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y NO REPRODUCTIVOS

### CON IVE

DENTRO DE UN MARCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS CON CAPACIDAD DE GESTAR QUE PERMITE UNA DISMINUCIÓN DE ABORTOS Y EMBARAZOS NO PLANIFICADOS CON ESIT ANTICONCEPCION

ABORTO SEGURO **↓ PUEDE FALLAR**  
MATERNIDADES DESEADAS  
DERECHO A LA DIGNIDAD, LA LIBERTAD, LA AUTONOMÍA Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

**inadi**



Instituto nacional  
contra la discriminación,  
la xenofobia y el racismo